

Maracucho mató a su mujer y luego se clavó el puñal (1982)

Un 4 febrero de 1982, exactamente 10 años antes que en Venezuela un golpe de estado cambie el destino del país, un suceso conmocionó la tranquilidad de la vida paraguana.

El zuliano José Hermenegildo Noguera Añez de 45 años de edad, de profesión obrero, habría cumplido su palabra de asesinar a su concubina Ana Dolores Gauna, natural de Coro, una amenaza que todos los días le repetía.

El sangriento hecho ocurrió aproximadamente a la una de la tarde, cuando “El Maracucho” como le conocerán en el barrio las Margaritas fue en busca de Ana Dolores Gauna en el solar de la residencia de Alejandra Areyana amiga de la víctima y donde precisamente acudiría la misma en busca de refugio huyendo de las amenazas de su marido.

El maracucho según cuentan testigos vivía dándole mal trato a su mujer Ana Dolores Gauna, tanto que hasta le prohibió que su progenitora la visitara.

La misma que hoy llora desconsoladamente con su hija muerta en sus brazos, entre gritos de rabia exigía le trajeran al maracucho para matarlo, de cuya amenaza no se salvara “si es que queda vivo”, gritaba la desesperada madre.



José Hermenegildo Noguera Añez Ingresó con vida al Hospital Cardón, los médicos de turno le diagnosticaron heridas en el abdomen que se las infirió después de ver como agonizaba su esposa en el piso luego de propinarle varias puñaladas.

El parte policial de la PTJ indicaba que Ana Dolores corrió al ver a su esposo pero fue alcanzada por el criminal cuando protegía en sus brazos a uno de sus pequeños hijos que también estuvo a punto de morir en las manos asesinas del enfurecido hombre que ahora se encuentra entre la vida y la muerte en el centro asistencial.

La información fue suministrada al equipo reporteril de la Mañana por el inspector de la PTJ José Manuel Cordero, en ausencia de su titular Miguel Alexis Amiun Odreman. Cordero señaló que todas las pesquisas indican que el crimen es de tinte pasional pero las investigaciones siguen su curso.



Se conoció a través de la PTJ en el estado Zulia que en Santa Barbara del Zulia ocurrió un hecho similar, y que podría estar incurso Jose Hemenegildo Noguera Añez, donde el maracucho habría también asesinado a su primera esposa, y desde entonces huyo hasta al ciudad de Punto Fijo.



Luego de 15 días de reclusión en el Hospital Cardón donde permanecía por las heridas que se infirió en el abdomen luego de asesinar a cuchilladas a su concubina Ana Dolores Gauna, la Policía Técnica Judicial a cargo del Sub-Comisario Miguel Alexis Amiuny Odreman, envió al cárcel de Coro a José Hermenegildo Noguera Añez natural de Maracaibo pero con residencia en el Barrio Las Margaritas de Punto Fijo.

Noguera pagará una larga pena en la cárcel, donde enfrentará los cargos de asesinato de su segunda concubina.

Cita: “El que siente ira, siempre tiene dolor por dentro” Eckhart Tolle.

Toda la Fuente informativa de este reportaje pertenece ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE a la Hemeroteca del Diario La Mañana

Redacción: Mario Pialli